



EL PICADOR

“La libertad que hay que dar al pueblo es la cultura, que es en lo que estriba la democracia”. (Miguel de Unamuno y Jugo)



CONTENIDOS

2 TRASLADO DE LA OFICINA DE MADRID Poca transparencia.

4 NUEVA CONCENTRACIÓN Contra la congelación salarial.

5 CESTA DE NAVIDAD Encuentra las 50 diferencias 2008/2024.

6 NUEVAS SANCIONES Contra Tecnológica por Navidad..

8 RANKING Los proyectos “destacados” de la empresa.

11 CURSOS No pueden obligarte fuera del horario laboral.

12 ¿TE HAS PERDIDO LAS SIGUIENTES NOTICIAS?





La crónica negra de **TECNILÓGICA** TRASLADO DE LA OFICINA DE MADRID

POCA TRANSPARENCIA

La Sección Sindical de CGT, envió mail a la empresa el 26 de noviembre de 2024 **preguntado acerca de los rumores de traslado de la oficina de la Finca 10**. La empresa respondió, primero el mismo día 26 indicando que no tenía constancia de tal traslado y posteriormente, el día 29 de noviembre, confirmando que el traslado sí se iba a producir y compartiendo con el Comité de empresa de Madrid y Secciones Sindicales la siguiente información:



***Fecha de efectividad:** 22 de febrero de 2025.

***Personas afectadas:** Las que tengan su centro de trabajo en las instalaciones de La Finca (Paseo del Club Deportivo, 1, Parque Empresarial La Finca, Pozuelo de Alarcón, Madrid).

***Dirección nueva oficina:** Torre Chamartín, Calle Dulce Chacón, 55 28050 Madrid.

La empresa indicó que este traslado también se comunicaría a los empleados en un corto espacio de tiempo. Este comunicado (adjunto a este resumen) la empresa lo compartió con la plantilla el 3 de diciembre de 2024.

La Sección Sindical de CGT (Ámbito Madrid), pidió reunión para aclarar algunas condiciones del traslado, como por ejemplo si se va a cambiar la dirección del contrato origen, ya que en estos figura la Finca, a lo que la empresa contesta de manera negativa, si bien a muchas de las preguntas planteadas como el número de plazas del edificio o si se pondrá alguna lanzadera desde algún punto más céntrico de Madrid, la respuesta de la empresa es NO SABE, NO CONTESTA.

Desde la Sección Sindical de CGT no entendemos la poca transparencia de la empresa a este traslado, ni siquiera tal y como se plantea desde CGT, mantener una reunión con la RLPT (Representación Legal de las Personas Trabajadoras) para estudiar posibles medidas que mitiguen el impacto que pueda tener el cambio de centro de trabajo en algunos trabajadores, ya sea en cuestión de horarios, desplazamientos, flexibilidad horaria ... etc.

POR FAVOR, PEDIMOS TRANSPARENCIA PARA PODER ENCONTRAR SOLUCIONES.



NUEVA CONCENTRACIÓN CONTRA LA CONGELACIÓN SALARIAL



La semana pasada los delegados de **CGT** nos concentramos en la Escuela de negocios DEUSTO, donde nuestra CEO Mercedes Oblanca recibió el premio "Mujer y Liderazgo", para denunciar la situación de **congelación salarial** que estamos padeciendo por **segundo año consecutivo**. Esto, unido a la **política salarial de Accenture** que año tras año "**castiga**" **sin subidas salariales** a una gran parte de la plantilla, nos sitúa ante un escenario de **precariedad salarial**.

Desde enero del 2020 el **IPC se ha incrementado un 19%**, lo que equivale a la **pérdida de 70 días de salario**, pérdida superior a la que supondría **perder las dos pagas extras**. Mientras, año tras año **Tecnológica bate récords de beneficios, 110 millones de €** en los últimos 3 años, con incrementos en el último ejercicio del **70% en beneficios y del 36% en las retribuciones del consejo de administración**.

La empresa continúa negándose a la apertura de una mesa de negociación que articule cualquier **mecanismo de revisión salarial que compense la devaluación** que están sufriendo nuestros salarios.

Venimos de **cuatro jornadas de huelga** y no dudaremos en **continuar luchando** por conseguir un **reparto digno y más equitativo de los enormes beneficios que generamos**.

Porque no todos los sindicatos somos iguales.
NO a la congelación salarial.
NO a las subidas 0.0%.





CESTAS DE NAVIDAD TECNILÓGICA BUSCA LAS 50 DIFERENCIAS

accenture



RAP. ACOSTER

- 1 LOMO IBÉRICO DE CEBO RESTI SANCHEZ DE 0.4 A 0.5 KG., ENVASADO AL VACÍO.
- 1 CHORIZO IBÉRICO DE BELLOTA JESÚS MARCOS EN MITADES DE 500 G. APROX. ENVASADO AL VACÍO.
- 1 SALCHICHÓN IBÉRICO DE BELLOTA JESÚS MARCOS EN MITADES DE 500 G. APROX. ENVASADO AL VACÍO.
- 1 PIEZA DE FUEIT EXTRA JUAN AULET TORRENT 170 G. APROX., ENVASADO AL VACÍO Y ESTUCHADO.
- 1 QUESO PURO DE OVEJA LA ALBERCA FTO. 1 KG. APROX., ENVASADO AL VACÍO Y ESTUCHADO.
- 1 FRASCO DE MOUSSE DE HIGADO DE CERDO A LA PINIENTA DELICASS 100 G.
- 1 LATA DE BLOC DE FOIE GRAS DE HIGADO GRASO DE OCA DELICASS 130 G.
- 1 FRASCO DE ESPÁRRAGOS GRUESOS ALTA COCINA NAVARRA 9/12 PIEZAS (NETO 540 G.)
- 1 FRASCO DE PIMIENTOS DEL PIQUILLO ALTA COCINA NAVARRA ENTERO AL AJILLO EXTRA (NETO 290 G.).
- 1 LATA DE ANCHOAS EN ACEITE DE OLIVA HIJOS DE JOSE SERRATS (NETO 50 G.).
- 1 FRASCO DE LOMOS DE BONITO EN ACEITE DE OLIVA HIJOS DE JOSE SERRATS (NETO 227 G.).
- 1 FRASCO DE CACAHUETES FRITOS VIRGINIA REPELADOS SEKITOS 110 G.
- 1 LATA DE MUSLOS DE PATO EN CONFIT DELICASS 2 PIEZAS 600 G.
- 1 TABLETA DE TURRÓN DE ALICANTE ARTESANIA SUPREMA 200 G.
- 1 TABLETA DE TURRÓN DE JIJONA ARTESANIA SUPREMA 200 G.
- 1 TABLETA DE TURRÓN DE YEMA TOSTADA MONERRIS PLANELLES SUPREMA 200 G.
- 1 TABLETA DE TURRÓN DE CHOCOLATE CRUJIENTE SUCHARD 300 G.
- 1 PAQUETE DE DELICIAS RELLENAS DE TURRÓN ANTILLO XIXONA 100 G.
- 1 ESTUCHE DE MAZAPÁN DE SOTO DOÑA JIMENA 100 G.
- 1 ESTUCHE DE GALLETTAS ROSKIBOM GAMITO BAÑADAS EN CHOCOLATE 125 G.
- 1 ESTUCHE DE BOMBONES TRAPA SELECCIÓN 125 G.
- 1 ESTUCHE DE TRUFAS DE CHOCOLATE DULCINEA 100 G.
- 1 ESTUCHE DE SUKITO DE POLVORONES LA PRADERA 750 G.
- 1 ESTUCHE DE LÁMINAS DE CHOCOLATE CON MENTA AFTER EIGHT 38 G.
- 1 ESTUCHE DE CIGARRILLOS DE TOLOSA CASA ECEIZA 80 G.
- 2 BOTELLAS DE VINO RIOJA ERIDANO CRIANZA DE 75 CL.
- 2 BOTELLAS DE VINO RUIDA VERDEJO-VIURA DOÑA BEATRIZ BLANCO DE 75 CL.
- 2 BOTELLAS DE CAVA CODORNIU CLÁSICO SELECCIÓN BRUT NATURE DE 75 CL.
- 1 BOTELLA DE WHISKY ESCOCÉS BALLANTINES 12 AÑOS DE 70 CL., ESTUCHADO.
- 1 BOTELLA DE RON SANTA TERESA GRAN RESERVA AÑEJO DE 70 CL.

2008

COMPOSICIÓN

2024

- 1 CHORIZO IBÉRICO BELLOTA VELA IBÉRICOS BENITO (sin gluten ni sustancias alergénicas)
- 1 SALCHICHÓN IBÉRICO BELLOTA VELA IBÉRICOS BENITO (sin gluten ni sustancias alergénicas)
- 1 QUESO OVEJA CURADO LECHE CRUDA AL VACÍO ESTUCHADO Flor de Yelkas (sin gluten. Contiene lactosa).
- 1 TURRÓN DO JIJONA Museo del Turron (Contiene huevo, frutos con cáscara, y derivados).
- 1 TURRÓN DO Alicante Museo del Turron (Contiene huevo, frutos con cáscara, y derivados).
- 1 TURRÓN YEMA TOSTADA Museo del Turron (Contiene huevo, frutos con cáscara, y derivados).
- 1 TURRÓN CHOCOLATE CRUJIENTE SUPREMA E) Almond (Contiene gluten, soja, leche, frutos con cáscara, y derivados).
- 1 VINO TINTO RIOJA CRIANZA Vña Real (sin gluten ni sustancias alergénicas)
- 1 VINO BLANCO Rueda verdejo CUATRO RAYAS (sin gluten ni sustancias alergénicas)
- 1 SURTIDO NAVIDAD El Mesias (Contiene gluten, soja, leche, frutos con cáscara, y derivados).
- 1 LATA PATÉ PATO DELICASS (sin gluten ni sustancias alergénicas).
- 1 LATA PATÉ OCA DELICASS (sin gluten ni sustancias alergénicas).
- 1 MERMEJADA naranja amarga HELIOS (sin gluten ni sustancias alergénicas).
- 1 ESTUCHE CORTADILLOS CABELLO D'ANGELO INÉS ROSALES (Contiene gluten, trazos de huevo, soja, leche, frutos con cáscara, y derivados).
- 1 ESTUCHE MANTECADOS CASEROS EL MESIAS (Contiene gluten, soja, leche, frutos con cáscara, y derivados).
- 1 BOTELLA ACEITE OLIVA VIRGEN EXTRA PICAL PEÑA DE MARTOS (sin gluten ni sustancias alergénicas).

VALES NAVIDAD 2024

Nosotros te damos dos:

***Beneficios** **2008.- 17 Millones de Euros**
2024.- 31,6 Millones de Euros

Subida Media **2008.-5%**
2024.-0%

Great Place To Work.
Certified

Un gran lugar para trabajar

Gracias a nuestra gente, Accenture es un Great Place to Work™ certificado en España

>



NUEVAS SANCIONES CONTRA TECNOLÓGICA POR NAVIDAD

LA CORUÑA

*El Inspector de Trabajo y Seguridad Social constató que **la empresa procedió a abonar directamente las horas extraordinarias realizadas en 2022** a varios de los trabajadores comprobados, sin contar con pactos individuales con cada uno de aquellos.*

Los hechos descritos, consistentes en no ofrecer a los trabajadores la posibilidad de elegir el modo de compensar las horas extraordinarias y, por tanto, no contar con pactos individuales, suponen una transgresión del artículo 35.3 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre y del artículo 29.3 del XVIII Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Consultoría, Tecnologías de la Información y Estudios de Mercado.

En consecuencia, se inició procedimiento administrativo sancionador, por infracción grave en materia laboral frente a la empresa.

MÁLAGA

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social comprobó la transgresión de los límites de horas extraordinarias, en los años 2022 y 2023. Como medida derivada de la actuación inspectora, se procedió de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22.5 de la Ley 23/2015, de 21 de julio, Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

BADAJOS

Revisada la documentación por la Inspección de Trabajo **se comprueba que tanto en año 2022 como 2023 múltiples trabajadores de la empresa realizaron horas extraordinarias, que no fueron objeto de compensación dentro de los cuatro meses siguientes, sino que fueron objeto de retribución en febrero del año siguiente a su realización, sin que la empresa acredite el pacto individual con tales trabajadores** que exige el art. 29.3 del convenio colectivo aplicable.

Por lo tanto **se extiende acta de infracción por superación del límite máximo de ochenta horas extraordinarias al año.**

Además se extiende requerimiento a la para que en un plazo inmediato, en relación con las horas extraordinarias, la empresa deberá formalizar los correspondientes pactos individuales, establecidos en el mencionado art. 29.3 del convenio colectivo, con cada trabajador para poder continuar retribuyendo las horas extraordinarias en vez de compensarlas con descanso.





RANKING HORAS EXTRAS

Si en tu proyecto **NO SE CARGAN TODAS O NINGUNA HORA EXTRA**, te invitamos a que nos lo comuniques para poder ayudarte.

Toda esta información la hemos realizado según nuestros cálculos con los datos que nos facilita la empresa.

NO HORAS EXTRAS

NOTA INFORMATIVA

Todas las horas extras deben ser cargadas en TR en la fecha concreta en que se realizaron. No cargar las horas en TR es ilegal y perjudica al trabajador.

TOP 10 CLIENTES DONDE ESTÁN LAS PERSONAS QUE MÁS HORAS EXTRAS HAN HECHO EN SEPTIEMBRE

- 1.- Amadeus
- 2.- Naturgy Energy Group SA
- 3.- Enel - Endesa
- 4.- BANKINTER
- 5.- Orange
- 6.- Orange
- 7.- Naturgy Energy Group SA
- 8.- El Corte Inglés
- 9.- Banca March
- 10.- Banco de Sabadell, S.A.

TOP 10 CLIENTES DONDE HEMOS REALIZADO MÁS HORAS EXTRAS EN SEPTIEMBRE

- 1.- Orange
- 2.- Naturgy Energy Group SA
- 3.- Santander
- 4.- El Corte Inglés
- 5.- Amadeus
- 6.- Accenture Internal - Iberia
- 7.- Accenture CIO
- 8.- Enel - Endesa
- 9.- Banca March
- 10.- Banco de Sabadell SA

Desde la sección Sindical de CGT llevamos pidiendo a la empresa la posibilidad de habilitar una herramienta para el cobro de Horas Extras. SIN RESULTADO SATISFACTORIO

TOP 10 PROYECTOS DONDE HEMOS REALIZADO MÁS HORAS EXTRAS EN SEPTIEMBRE

- 1.- Temp - UFD S. - Naturgy Energy Group SA
- 2.- BM...-BQ...-BZ...-Gravity- Santander
- 3.- SCL-FTE-IT Dir. Plan CRM Tech - Orange
- 4.- Journey to Cloud (Sir.) - Amadeus
- 5.- Vall. Sist Core - Banco de Sabadell, S.A.
- 6.- IT Fixed Stack Outsourcing - Orange
- 7.- AO Sistemas Comerciales - Enel - Endesa
- 8.- ECI Implant Nuevo I. - El Corte Inglés
- 9.- DGCC. Agenda y Ficha C. - BANKINTER
- 10.- Implantación S4 Gest Activos - Naturgy



Desde **CGT**
os deseamos

Felices

Fiestas



LA FORMACIÓN AL IGUAL QUE LAS CERTIFICACIONES, NO PUEDEN OBLIGARTE A REALIZARLAS FUERA DEL HORARIO LABORAL.

**AUNQUE ES CIERTO, QUE
SIEMPRE VENDRÁN BIEN PARA
TUS CONOCIMIENTOS Y
CURRICULUM.**



**¿TE HAS PERDIDO
LAS SIGUIENTES
NOTICIAS?**



Noticias CGT

***MERCEDES OBLAFKA, PREMIO A LA MEJOR PRESIDENTA ¿EN SERIO?**



***RECOGEMOS LAS MIGAJAS Y CONTINUAMOS LUCHANDO**



WWW. EL PICADOR. ORG

AFILIARSE A CGT TIENE VENTAJAS

<https://elpicador.org/afiliate/>

- TE PUEDEN AYUDAR EN CASO DE CONFLICTO LABORAL.
- PODRÁS PARTICIPAR EN ASAMBLEAS.
- PODRÁS ACCEDER A INFORMACIÓN SINDICAL Y LABORAL.
- DISPONDRÁS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO GRATUITO A PARTIR DE LOS 6 MESES DE AFILIACIÓN.
- DISPONDRÁS DE CURSOS DE FORMACIÓN.
- CUOTA TRIMESTRAL DESGRAVABLE.



afiliate 

Por la LOPD no se permite al sindicato darnos tus datos. Contacta con nosotros cuando te afilies.



Sala DA07

Edif.10 Planta 0

La Finca. Pozuelo

Madrid

CGT
TECNOLÓGICA
Prevención



cgttecnologica@gmail.com

#CGTConcilia

@cgttecnologica

CGT

TECNOLÓGICA
Instagram

Telegram



<https://t.me/TecCGT>

Mujer **CGT**



@CGTecnologica

CGT
TECNOLÓGICA



[www.EL PICADOR.ORG](http://www.ELPICADOR.ORG)

CGT CONECTA CONTIGO